

Núm.º 64. Viernes

3 de Junio de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísimá Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísimá Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

REAL DECRETO.

Atendiendo al mérito y leales servicios del Conde de Casaguiá, Teniente General de mis Reales Ejércitos, y General en Gefe del de estas beneméritas Provincias y reino de Navarra; y hallándome muy satisfecho del zelo y pericia con que ha dirigido al valiente ejército de su mando en las últimas gloriosas jornadas; he venido en nombrarle Caballero Gran-Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, eximiéndole de todo pago.—Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—Dado en el Real de Villafranca á 28 de Mayo de 1836.—A D. Juan Bautista de Erro.

Asi mismo el REY N. S. en atención al mérito distinguido que han contraído en las referidas acciones los mariscales de campo D. Francisco Iturralde, D. Bruno Villareal y D. Simon de la Torre, se ha servido concederles por Reales Decretos de igual fecha, la Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

S. M. se ha servido mandar al propio tiempo que se den gracias en su Real Nombre á su valiente ejército, por sus esfuerzos y heroico comportamiento en las últimas gloriosas jornadas; reservándose premiar á los que tuvieron ocasion de señalarse mas singularmente, cuando se reciban las propuestas.

Consecuente a la Soberana resolución de 26 del mes anterior, creando el primer batallon de Voluntarios distinguidos de Madrid, que debe formarse de los individuos que la misma comprende, ha señalado el General en Gefe para su organizacion la villa de Azcoitia, á donde deberán acudir los que hayan de alistarse, y se presentarán al comandante interino nombrado para el efecto el coronel D. Gabriel Laci.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Ejército Real del bajo Aragon.—Parte Oficial.—*Se ha recibido por via extraordinaria el que á la letra se traslada.—*Comandancia general del bajo Aragon.—*Seguí la marcha con esta columna de valientes por Chiva, que hallé desierto, y por la carretera de las Cabrillas á Buñol, donde se ocuparon armas y vestuarios, y admiti á indulto los individuos que lo reclamaron por sí ó sus afligidas familias, pernotando en Siete-aguas el dia 1.º Supe allí la llegada á Chiva del cabecilla Palaréa con unos 3000 infantes y 200 caballos, y resolví atacarle el dia inmediato, ordenando antes lo conveniente. En el camino y á hora de las doce de dicho dia, avisté la avanzada enemiga de caballería, y fue dispersada al momento y muertos dos de sus soldados; asegurándome entonces componia el número de los contrarios 9000 infantes y 600 caballos: me pareció exagerada esta noticia; pero sin despreciarla, dispuse con rapidéz las masas por la falda de un monte, llevando las guerrillas y la caballería en su apoyo á posicion ventajosa: desde ella descubrí los enemigos, y me convencí seria su número de 5 á 6 mil infantes y mas de 400 caballos, que sin detenerse subian á ocupar mis posiciones, cuya defensa fue tan heroica que admiró á los mismos enemigos, resistiendo con un valor sin ejemplo á todas las masas con solo duplicar las guerrillas que avanzaron hasta 15 pasos de las mismas: cuando ya fue imposible otra defensa, y dejando el honor de las armas del REY en el distinguido lugar que merecen, se replegó dicha fuerza y acampó á corta distancia de los enemigos, que se mantuvieron en igual actitud, terminando asi y desde este momento la sangrienta lucha de este dia. La pérdida del enemigo segun se me informó lo fue de 200 muertos y 300 heridos, muchos de los que se vieron conducir á su hospital de sangre: la nuestra consistió en unos 20 muertos.

He continuado la marchar sin novedad con todos los efectos, armamento y caballos adquiridos en tan feliz expedicion; lo que noticio á V. S. para que se circule y sirva de desengaño á los ilusos, que hayan tenido la debilidad de fundar esperanzas quiméricas con las falsas noticias y festejos de la turba revolucionaria, celebrando estas victorias.—Dios guarde á V. S. muchos años. Rubielos 7 de Abril de 1836.—Ramon Cabrera.—Sr. Coronel y gefe de E. M. de este ejército.

*Comandancia General del bajo Aragon.—Parte oficial.—*Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy al amanecer han sido rodeadas dos compañías del regimiento infantería fijo de Ceuta, que alcancé en las inmediaciones de Alicotas en número de 150 hombres; y dirigiendo yo la derecha, el comandante D. José Cubells la izquierda, y el centro los Coroneles Añon y Quilez se le hizo una descarga, acometiéndoles seguidamente á la bayoneta, con tal felicidad, que sin mas desgracia por nuestra parte que un granadero herido del batallon del Infante D. Juan, quedaron en un momento desarmados los referidos rebeldes, y todos acto continuo pasados por las armas, sin reserva de uno para que lo cuente: entre ellos se hallaban el capitán D. Diego Arroyo, y D. José Maria Sancho y D. Francisco Escribà, oficiales.—Puede V. S.

hacerlo publicar para regocijo de los buenos españoles y para que sirva de escarmiento à los que todavía se mantienen traidores, evitando la triste suerte que les aguarda si no se apresuran à deponer las armas y aprovechar la gracia de indulto, que ofrezco à todos con autorizacion de nuestro bondadoso Monarca, que desea vivamente el momentõ de estrechar à todos los españoles; y asegurarles el reposo por medio de una reconciliacion general, en que estriba la verdadera felicidad à que aspiramos.—Dios guarde à V. S. muchos años. Manzanares 18 de Abril de 1836.—Ramon Cabrera.—Sr. coronel gefe de E. M. de este ejército.

Comandancia general del bajo Aragon.—Excmo. Sr.—Al regreso de mi expedicion del reino de Valencia, me ha enterado el gefe de E. M. de este ejército D. José María de Arévalo, del parte que elevó à V. E. del 3 de Abril de este año, incluyendo el que yo le habia dirigido de resultados de la gloriosa marcha y sorpresas hasta Liria el 31 de Marzo. Con la columna expedicionaria que en aquel se cita, continué mi marcha por varios pueblos de las cercanias de Valencia, recojiendo algun armamento, y escarmentando con la muerte à los urbanos, que alcanzaba en su fuga por aquellos cerros: pasé oficio a Buñol que tenia fortificado un castillo antiguo, y por la oferta que les hice de indulto, no opusieron resistencia y cumplieron mis órdenes, entregando las armas sus nacionales con los precisos auxilios que les reclamé. El 2 de Abril contó el cabecilla Palarea segura mi derrota con las gruesas fuerzas que logró reunir precipitadamente; pero apesar de sus esfuerzos, y la habilidad con que procuraron enganar al pueblo con la victoria que quisieron apropiarse, recibieron la leccion y desengaño, segun el relato exacto de aquella jornada, que se imprimió y circuló sin detencion, y es el mismo que bajo el número 1.º acompañó à V. E., recomendando el mérito que contrajeron mis valientes en dia tan glorioso. Escarmentados asi los enemigos no tuvieron valor para seguir mi movimiento que lo fué hasta Alcalá de la Selva con lentitud, y relevando dos batallones con otros mas descansados, volví à dirigir mis tentativas sobre el mismo flanco derecho de Valencia, porque advirtiendo los enemigos mi marcha retrógrada, se proponian destruir con actividad la columna móvil que dejé formada con nuevos voluntarios en las sierras de Chelva. Adoptando todas las precauciones que me parecieron capaces de ocultarles mi proyecto, logré segunda vez internarme en dicho reino de Valencia; sorprendiendo felizmente el dia 18 las dos compañías completas del fijo de Ceuta con el resultado que aparece en el impreso, que con el número 2 acompañó igualmente à V. E., para que participe S. M. de la complacencia que me cabe. Con estas ventajas dirigí mis miras hacia la parte de Cuenca en busca de la columna de aquella Provincia, que constaba de mil hombres de la Guardia Real y muchos urbanos, y aunque tenian por apoyo el Fuerte de Ademuz, al acercarme huyeron, y ocupé aquella posicion sin resistencia, destruyendo sus obras: traté con lenidad à la poblacion, y dirigí mis pasos hasta Mora de Rubielos, y encerrando al destacamento en el Fuerte que tienen construido, perdoné la vida à 27 desgraciados que se hallaban enfermos en su hospital, entregándoles media onza. Esta generosidad fué tan aplaudida por el comandante del destacamento enemigo, que su gratitud le obligó à dirigirme un escrito de reconocimiento muy satisfactorio, ofreciendo corresponder con igual conducta à los infelices dolientes de mis tropas, que pudiesen hallarse en igual situacion. Todavía me acerqué à las murallas de Teruel, encerré en la plaza 1500 hombres, que temieron medir sus armas con las nuestras, sintiendo solo la pérdida de un sargento primero muerto de bala de cañon. Las restantes fuerzas de la parte de Daroca han huido à sus Fuertes, y yo dominando todos los distritos expresados he vuelto a este punto, y de acuerdo con el gefe del E. M. se ha principiado su fortificacion para apoyar las operaciones, y para que sirva de asilo mas seguro à enfermos.—Queda desanimado en el país recorrido el partido liberal, y alentado y orgulloso el de la legitimidad, por los esfuerzos de estas beneméritas tropas, y los escarmientos ejecutados en los rebeldes; y para conseguir adelantos, animar el espíritu y decision de la tropa, que se presenta con frecuencia en estos dias, he dejado en las sierras de Chelva una columna con el nombre de móvil de Turia, por ahora al mando de los comandantes de caballeria é infanteria D. Sebastian Vicente Agrasot y D. Miguel Sancho, naturales de dicho país, y ya cuentan con 500

hombres armados y mas de 30 caballos, segun su último parte. De todo ruego a V. E. se sirva dar cuenta al REY N. S.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cantavieja 6 de Mayo de 1836.—Excmo. Sr.—Ramon Cabrera.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Por un parte del Comandante General de Vizcaya de fecha 28 de Mayo último, se ve que habiendo tenido noticia el Coronel Comandante del 7.º batallon de aquella division, de que intentaban hacer una salida los rebeldes del fuerte de Balmaseda à repetir sus acostumbrados excesos, se apostó con su batallon en las inmediaciones de aquella villa, à fin de castigar tan criminal atrevimiento. Efectivamente, verificó el enemigo su salida; pero avisado por un paisano de la posicion que ocupaban las tropas del REY N. S., se retiraron à las alturas inmediatas al pueblo, y advirtiéndolo dicho Coronel, les dió una carga à la bayoneta, de la que resultó dispersarse totalmente, llevándose consigo 12 heridos, y dejando en nuestro poder dos soldados prisioneros, con uno mas que se pasó, 4 fusiles y una caja de guerra, sin que hubiese habido mas pérdida por nuestra parte que dos sargentos, uno de ellos herido levemente y el otro contuso.

Por otro parte del mismo Comandante General de fecha 30 del mes último resulta, que aquella mañana salieron de la guarnicion de Bilbao los peseteros hacia el alto de Rentabarri, y unos dos batallones de rebeldes en su apoyo, con direccion estos à Miravilla; unos y otros con objeto de recoger carros de leña y conducirla à la Plaza; pero advertido por dicho Comandante General, destacó siete compañías para que desalojasen de sus posiciones à los de Rentabarri, lo que verificaron con la mayor intrepidez, consiguiendo al propio tiempo hacer se retirasen los de Miravilla, dejando parte de la leña que llevaban.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—Noticioso que el enemigo intentaba avanzar en la noche pasada hacia esta villa, y ciudad de Fuenterrabia, he hecho que à las tres de la madrugada se rompiese un vivo fuego en la línea de San Sebastian, con objeto de llamarles la atencion por aquella parte, y efectivamente se ha hecho con tan buen resultado, que mis tropas se han apoderado de diferentes caseríos hasta el de Ayete, que el enemigo ocupaba desde la última accion del 5.—Dios guarde à V. E. muchos años. Irún 31 de Mayo de 1836 à las tres de la tarde.—Excmo. Sr.—Pedro José Iturriza.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—A mi regreso de Irún, en esta hora que es la de las doce de la noche, recibo el parte que me dirige el coronel D. José Arana, relativo à las operaciones de este dia, que he indicado à V. E. en mi último oficio de las tres de la tarde, cuyo tenor es el siguiente.—Ayer al anochecer partí por orden de V. E. con cuatro compañías del batallon de mi mando à reforzar la línea de Oriamendi, y en la madrugada de hoy por orden tambien de V. S. comunicada por su ayudante D. Antonio Celay, (de romper el fuego antes del amanecer) he marchado por el centro à una con el comandante del 4.º D. Domingo Egaña, con la primera compañía del dicho batallon, destacando por la izquierda la de tiradores del mismo, al mando del mencionado ayudante Celay, por la derecha, la de granaderos del 1.º, à las órdenes del capitán D. Pio Galarraga, y por la parte de Lanchimirueta, las compañías del 2.º que se hallaban de avanzada hacia aquella parte. Comunicadas las órdenes que he creido oportunas, y dando por consigna la voz de VIVA TOLOSA se ha arremetido por todos los puntos à cosa de las tres, siendo tal la serenidad y decision de nuestros valientes, que sin dar tiempo alguno para que se previniese el enemigo, se le ha puesto en precipitada fuga, abandonando los parapetos y casas en que se guarécia. Se le ha perseguido hasta Ayete por el centro, hasta las puertas del fuerte de Puyo por la derecha, y por la izquierda pasando por Lugariz, hasta Ramondeguiz, desde donde las expresadas compañías del 2.º han hecho fuego à la fortificacion del molino de viento. Inmediatamente he dado orden de que las demas compañías dejando la reserva conveniente en la venta, Miramon y sus costados, entren à reforzar à las que habian avanzado, ejecutándose todo con la mayor exactitud. De esta manera se ha logrado sostener un vivo fuego de cuatro horas, é incendiar la casa de Marimistegui, que ha quedado ardiendo, y quemar enteramente otra pequeña inmediata que les servian

de fuerte y alojamiento. Conseguido ya el intento he mandado que fuesen retirándose ordenadamente las compañías que como primeras en acometer se veían ya sin municiones, enviando otras municionadas en su reemplazo; hasta que escaseando la municion y recibido aviso de que tres batallones enemigos llegaban ya de la parte de San Francisco rodeando el Urumea, he dispuesto se retirasen todas por su orden, habiendo quedado últimamente nuestras avanzadas en sus posiciones anteriores. La pérdida de los batallones 1.º y 4.º consiste en 3 oficiales y 27 de la clase de tropa heridos, causada en su mayor parte por granadas, cohetes à la congreve, y metralla disparada desde las baterías de Ayete, molino de viento, y buques de guerra anclados en la bahía. No puedo puntualizar exactamente la del enemigo; pero si asegurarle que se han visto caer tres de caballería, y conducir una multitud de heridos, y observando que aquel no pasaba de sus ventajosas posiciones he retirado las compañías à las nuestras.—Lo traslado à V. E. para su conocimiento.—Dios guarde à V. E. muchos años. Hernani Mayo 31 de 1836.—Excmo. Sr.—Pedro José Iturriza.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.—INGLATERRA.

Londres 12 de Mayo.—El *Herald* inserta la siguiente carta sobre la acción del 3 del presente delante de San Sebastian.—"La legión inglesa y los carlistas ocupan en el día las mismas posiciones, à saber: los carlistas la venta de Oriamendi y los ingleses à Miramon. Voy à hacer conocer las ventajas reales ganadas por ambos partidos para que podais sacar consecuencias exactas del estado presente de las cosas. Al llegar Evans à San Sebastian escribió al general Harispe, prometiéndole ocupar el camino real desde Tolosa hasta Irún, estableciendo su cuartel general en la primera de estas dos poblaciones. También aseguró al alcalde de San Sebastian que entraría en Tolosa dentro de ocho días, por lo que no puede dudarse que su intención era apoderarse de Hernani y marchar à Tolosa. ¿Ha podido ejecutarlo? De ningún modo. Examinemos ahora que es lo que ha adelantado para compensar su inmensa pérdida. Evans avanzó al frente de 6000 ingleses, y dos batallones españoles: atacó por dos veces el reducto de Lugariz à la bayoneta, y ambas fue rechazado con pérdida considerable. En aquel momento se vió en la posición mas crítica hallándose los carlistas en situación de rechazarlos à San Sebastian, cuando aparecieron en la bahía tres vapores rompiendo un fuego espantoso, que destruyó los parapetos del reducto y salvó el crédito de Evans; pero no fue este el único socorro que recibió; en este momento decisivo desembarcaron 1000 hombres de refresco, y avanzaron protegidos del fuego de los vapores. Imposibilitados los carlistas, de resistir à tantas fuerzas se retiraron à la venta de Oriamendi distante dos millas de San Sebastian; dieron cara à sus enemigos, y les impidieron pasar adelante. La siguiente cuestión es de la mayor importancia y la única por donde se puede averiguar la verdad. ¿Marchó Evans adelantando en dirección de Hernani? ¿O hizo alguna gestión para desalojar à los carlistas de la venta de Oriamendi? Ni lo uno, ni lo otro. En el momento que se halló fuera del alcance del tiro de los Navíos y dentro del castillo, hizo alto, y permanece en la misma posición. Los carlistas, cuyo principal objeto era proteger à Hernani, se han fortificado en la venta y nada temen: desafían à Evans y están seguros que jamás podrá efectuar su plan de dirigirse à Tolosa. Los carlistas han recibido el refuerzo de tres batallones, y en el día provocan à Evans. No me parece que podrán arrojarle à San Sebastian, por ser tal la posición que despues de bajar de las alturas se halla protegido por las murallas de la ciudad, por el castillo, y por los buques de la mar; pero los carlistas pueden obligarle à permanecer en las alturas sin dejarle mover y molestándole de continuo; y probablemente su propia defensa le obligará à refugiarse à la ciudad. Puede quizá decirse, y el mismo Evans dirá tal vez que ha conseguido impedir el bloqueo de San Sebastian. Pero esto sería recurrir à un subterfugio mezquino. La razón es que el inmenso gasto de mantener 10.000 hombres para impedir que los carlistas se acerquen à San Sebastian es prodigar hombres y dinero neciamente, lo que hace muy poco favor à los conocimientos militares de Evans. Se ha recibido oficialmente el número de ingleses muertos y heridos. Quizá Evans tratará de disminuirlo, aguardemos à que envíe

la lista. Los padres le pedirán sus hijos; es preciso que los exhiba ó en la lista de los muertos, ó en sus filas. Sin duda que Evans reclamará el honor de una victoria brillante, y puede decir también con razón: con otra victoria como esta, estoy destruido."

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Villafranca de Guipúzcoa en compañía de S. A. R.

Escriben de Estella con fecha del 26, que el 25 se pasaron à nuestras filas cinco soldados de infantería de las guardias de Lerin y Peralta.

De Cataluña se sabe que el enemigo pretendió fortificar à Monistrol y Castell-vell; pero una fuerte columna realista mandada por Tristany, atacó y puso en fuga à las tropas rebeldes que protegían los trabajos de fortificación, quedando en consecuencia, en poder de nuestras armas aquellos dos puntos con la casa fuerte de Ullbach.

Las marchas continuas que se ha visto obligado à ejecutar el enemigo en las fronteras de Cataluña, la falta de alimentos y de vestuario, el mal tratamiento de los gefes, y las penalidades que son consiguientes à una guerra de este carácter, han aumentado la desercion de las brigadas revolucionarias, de tal forma, que el Prefecto de Perpiñan excitado sin duda por las reclamaciones de Mina, ha dispuesto recoger à todos los desertores, y obligarles à pasar nuevamente la frontera.

Los triunfos no interrumpidos que diariamente obtienen nuestras armas en Aragón, obligan al gobierno à enviar allá los refuerzos destinados à Navarra y Cataluña. Roten prosigue en Alcañiz: las fuerzas de su mando son insignificantes: por esta razón ha representado al gobierno, que sin un aumento extraordinario de tropas y recursos, no le es posible tomar la ofensiva. El sistema terrorista de aquel gefe advenedizo, las crueldades que deshonoran las páginas de su historia, y señaladamente las horribles escenas de que fue causante el año de 22 en Cataluña, excitan en el país recuerdos funestos, causando una exasperacion difícil de pintarse y un entusiasmo cuyos resultados deben ser terribles à la causa de la usurpacion.

Mombiola ha recorrido segunda vez las comarcas de Venasque, Roda y Benavarre recojiendo un gran número de armas, municiones, uniformes y cajas de guerra, que abandonó precipitadamente la guardia nacional de aquellos pueblos, dejando además en su poder un buen número de prisioneros, pasado de cien caballos y doce mil duros.

Torner ha vuelto à penetrar en Cataluña dejando algunas fuerzas sobre las márgenes del Ebro.

Una columna de 1300 hombres procedentes de Tortosa fué atacada el 8 de Mayo, y obligada à retirarse precipitadamente à sus guaridas.

Los batallones organizados por Cabrera hasta el 17 de Mayo ascendían ya à 15 con cerca de 1000 caballos. Una parte de estas fuerzas ocupaba la provincia de Cuenca y 4 batallones el corregimiento de Tortosa.

La correspondencia de Burgos, refiriéndose à cartas de Galicia, habla de la retirada general del enemigo hácia sus puntos fortificados.

El 16 de Mayo llegó à Madrid un coronel de provinciales encargado por Latre de pedir socorros al gobierno, para sofocar la insurrección de Galicia, que va teniendo un espantoso desarrollo; y como de todas partes se hace el mismo pedido, el gobierno se alarma, y conoce ya, aunque tarde, lo crítico de una situación que se agrava por momentos.

Sabemos que se ha presentado una petición firmada por ochenta procuradores, solicitando que se declaren vigentes los decretos de la época constitucional relativamente à la supresion de mayorazgos, diezmos y señoríos.

A tal punto llegó el alucinamiento de los próceres que no presintieron este golpe: adocenados con la revolución, indignamente encanallados, decretaron la destitucion del Rey legítimo, y se arrojaron en los brazos de un partido que los tenía proscritos. Nuestros vaticinios van cumpliéndose gradualmente. La revolución que supo halagar su estupidez, atenta ya contra su influencia, contra su dignidad, contra sus bienes y

contra su existencia política. ¡Buen provecho! Es la pena de su pecado.

En las inmediaciones de Velez, segun los periódicos de Madrid, se ha reunido una partida de desertores de la quinta, armados, y que tienen ya en movimiento á la guardia nacional. Tambien dan por cierta la aparicion de una gavilla de facciosos hácia la Sierra de Ronda.

En Avila hubo á mediados de Mayo una fuerte asonada: se cantó el *trágala*: se pidió la constitucion del 12: el gobernador civil se mantuvo pasivo, y los habitantes pacíficos hubieron de huir de la ciudad.

En el *Español* se lee un artículo en que se quejan de que en España no están bien montados los tribunales: que hoy no hay seguridad individual, ni independencia alguna en el poder judicial.

En el mismo periódico se lee el siguiente comunicado en parte de despropósitos.—"Tiempo hace que la llama del incendio que se quema en público como tributo al ejército se vé sufocada, sino del todo apagada al soplo de murmuraciones que mejor ó peor revestidas, salen de continuo de labios de los mismos españoles. Ya cansado á fuerza de antiguos combates, ya de suyo *poco belicoso*, el pueblo español, que no se afana por el descubrimiento de nuevas Antillas, sino por el sostén de su suelo, de sus leyes y de su independencia, ha fiado tan caros objetos, *no á soldados comprados como los suizos, sino á sus hermanos, á los que de su seno mismo salieron en su defensa á la palestra*, unos llamados por su vocacion y entusiasmo, otros llamados por la ley." Los ingleses, franceses, portugueses, belgas y polacos ¿saliéron del seno de la patria? Es necesario no tener sentido comun para escribir de esta manera.

La noticia de haber entrado en Navarra el ejército frances se ha publicado nuevamente en Madrid, refiriéndose los periódicos á cartas de Caparrosa (en Navarra) *llegadas por Barcelona*. Se ven, y se oyen cosas que se harian increíbles si no se palparan. Aun esperamos ver cómo llega á Madrid la correspondencia de Andalucía *via recta* por Dinamarca.

El enemigo al retirarse á Vitoria rechazado en todas direcciones ha saciado su rabia impotente, cometiendo atentados que no pueden recordarse sin un profundo sentimiento de indignacion y de horror. Pueblos abrasados, asesinatos sin número, violencias horribles, este es el cuadro que acaba de trazar en los desgraciados pueblos de Alava la mano feroz de la moderna filosofía. Bandas de asesinos organizadas en forma de regimientos, y bajo la direccion de gefes que han pretendido llamarse moderados, acaban de espantar al mundo reproduciendo las sangrientas escenas del vandalismo: perdonaron al valeroso voluntario que los esperaba en la cordillera de Arlaban, y los provocaba al combate adelantando sus guerrillas hasta sus masas cobardes, é hicieron experimentar los furores de su implacable saña al habitante pacífico que les esperaba temblando, confiado en sus promesas. Perdonó su espada de ignominia al hombre armado, y se encruelció contra el indefenso, el decrepito, el niño y el sacerdote; degolló los heridos, estropeó á los ancianos, afrentando á las mugeres la bárbara incontinencia del soldado. Su rabia infernal se extiende á destruir los campos, quemando los sembrados y difundiendo por todas partes la desolacion y la muerte. Si los habitantes no le esperan pierden sus casas, y si le esperan pierden la vida. Su lenguaje falaz ofrece paz y concordia: pero su mano devastadora solo produce sangre y desventuras. Si algun vislumbre de confianza pudo inspirar á los incautos la tan gastada como artera invencion de las proclamas, ya nadie puede deslumbrarse: los pueblos han visto hoy magnificas ofertas, y mañana empada la tierra en la sangre de sus hijos.

Las últimas sesiones del *estamento de procuradores* que hemos recibido giran sobre la ley electoral. Se han reproducido todas las sandeces que sobre este punto dijeron las cortes de antaño.

Ortiz de Velasco se detiene muy de profeso en prolegómenos interminables, donde establece entre otras cosas, que el dere-

cho de elegir los diputados es anterior á la ley, y que aun en el fondo, la ley electoral es puramente restrictiva. Proposicion absurda si las hay en el orden filosófico. Segun este principio el derecho electoral en las naciones donde se haya establecido, será propiamente *natural*. Claro: ha dicho S. S. que es anterior á la ley, y semejante anterioridad solo puede concederse á los preceptos eternos de la moral, fundados en la naturaleza misma del hombre, y convertidos en leyes civilmente obligatorias por el estado de sociedad. Y nadie que no sea *Ortiz de Velasco y cofrades*, podrá sostener que uno de los preceptos de la moral filosófica (porque de la religiosa es notorio) manda que todos los individuos de un estado hayan de nombrar sus procuradores. De la doctrina, que vierte el *señor procurador*, se inferiria que el tan decantado derecho electoral es una de aquellas cosas consiguientes á la naturaleza, y necesarias para la vida y conservacion del individuo. ¡Cuántos pueblos han existido y se han elevado al mas alto grado de civilizacion, de grandeza y de poder, sin la farsa de las elecciones!

El *señor Alday* no quiere oír hablar del sistema electoral, sino de guerra y hacienda, porque es lo mas urgente en las circunstancias actuales. "Las provincias arden, dice S. S., mientras nosotros estamos tranquilos, y cual los antiguos Senadores Romanos, que esperaron impávidos la invasion de los enemigos en su propio recinto. Invadidos estamos por todas partes: donde quiera se va haciendo mas perentoria la necesidad. ¿Es posible que permanezcamos asi, cuando tanto se aumentan los peligros? En vano harémos una ley electoral, sino miramos por nuestra salvacion. ¿De qué nos servirá sin esta circunstancia? De nada: vendrá á formar una página mas en la larga historia de nuestros males. Toda la Nacion, si se exceptúa algun distrito del Guadalquivir, arde en guerra, que cada dia va tomando un carácter mas espantoso." ¿Con qué *toda la Nacion* arde en guerra contra el trono de Isabel II? Y ¿aun se nos dirá por el *señor procurador* y el *estamento*, que la *Nacion entera* se ha pronunciado por el nuevo orden de cosas?

Los periódicos de la antigua oposicion se han desatado contra el ministerio caído, ministerio de triste recordacion, ministerio á quien (segun ellos) la Nacion entera debe exigir la responsabilidad de sus actos ilegales, ministerio que ha ignorado absolutamente los principios del arte de gobernar, que ha hollado sin cesar los derechos del ciudadano, que constantemente ha infringido todas las leyes naturales y civiles, que ha tratado á la magistratura española de un modo inusitado, y de que no hay memoria ni vestigio alguno en los anales de los pueblos, aun los mas incultos y bárbaros. Estas son las flores con que se obsequia á la difunta administracion; pero, ¿y la nueva? ¡Oh! ¡Esta es muy diferente! Istúriz, Galiano, Solarte, Rivas y Seoane, son los destinados á salvar la patria, á terminar la guerra, á convertir la España en la tierra de promision.

¡Llor á los nuevos campeones! que tambien es justo que la GACETA FACCIOSA haga sus salvas al nuevo gabinete. Pero tenemos la dolorosa certidumbre de que no será mas acertada la actual administracion que lo fue su antecesora. Aunque fueran otros sus elementos (que en verdad no hay una grande diferencia) todos son hijos de la revolucion; su marcha debe ser expuesta á las mismas oscilaciones, y sus actos contrariados por la mayoría del *estamento*, que habia hecho coalicion con el antiguo ministerio. El *estamento de procuradores*, que habia apoyado decididamente á la administracion caída ¿transigirá con la insignificante minoría que de los bancos de la oposicion ha pasado á las sillas ministeriales? Mendizábal no ha podido sostenerse aun apoyado por toda la fuerza de las cortes, ¿y se pretende que Istúriz casi aislado pueda mantenerse en medio de los vigorosos embates de la discusion y de la prensa? Tambien entrevemos, y acaso no muy lejos, un rompimiento de las juntas de pacífica memoria. Los efectos de la exaltacion liberal son incalculables. ¿Y Mendizábal y sus partidarios serán insensibles al desaire que se les hace, á la pérdida de sus destinos, y al entronizamiento de sus adversarios? ¿Los insurgentes de Andalucía y los héroes de Barcelona depondrán sus simpatías hácia el antiguo gabinete, ó podrá temerse una erupcion que dé en tierra con el trono de Isabel? Ademas, desde Bermudez han ido desapareciendo los ministros porque no pudieron terminar la guerra; y como no creémos que tanta gloria esté reservada al nuevo ministerio, se hundirá como sus predecesores, y María Cristina será el juguete de la revolucion, hasta que ponga término á tantas vicisitudes el principio santo de la legitimidad.

2008 Ministerio de Cultura